

BOLETIN DE ACTUALIZACION FISCAL DEL DESPACHO

RUELAS GUTIERREZ ABOGADOS, S.C.

Consultoría y Defensa en impuestos

Enero 2026

► PARA TOMAR EN CUENTA ...

***DECRETO DE BENEFICIOS FISCALES EN EL PAGO DE
PLACAS VEHICULARES Y OTROS, 2026.***

Por el Lic. y M.I. Eduardo Ruelas Gutiérrez.

- Lectura 1 minuto-

Mediante Decreto del Ejecutivo Estatal publicado el 31 de diciembre pasado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit, se otorga un beneficio fiscal de condonación del 15% sobre el importe de los derechos a pagar por concepto de reemplacamiento, tarjeta de circulación y verificación anual vehicular correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Se tendrá este beneficio cuando se paguen a más tardar el día 31 de marzo de 2026.

Seguimos a tus órdenes para cualquier consultoría y defensa legal a través de nuestros diversos medios de contacto.

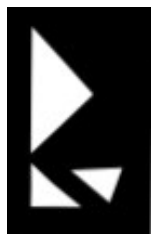


RUELAS
GUTIERREZ
ABOGADOS

abogados fiscalistas y corporativos
www.ruelasabogados.com

NOVEDADES FISCALES

BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN FISCAL DEL DESPACHO RUELAS GUTIERREZ ABOGADOS S.C.



RUELAS
GUTIERREZ
ABOGADOS

RUELAS GUTIERREZ ABOGADOS, S.C.

Consultoría y Defensa fiscal en impuestos

*Av. México Sur 39-A, primer piso
Colonia Centro, C.P. 63000
Tepic, Nayarit.*

**Tels. (311) 212 44 99
212 99 44
217 79 30**

*<https://ruelasabogados.mx>
rga@ruelasabogados.com
ruelasgtzabogados@hotmail.com
[@RGAbogados](#)*

*Boletín Electrónico Novedades Fiscales
Registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor
Registro 021011334100-203.
Distribución gratuita.
Prohibida su reproducción sin la autorización del autor.*